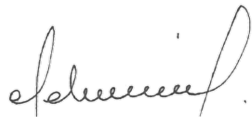


BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al año 2023:

Total Ingresos		\$ 3,813,228,210,104.25
Total Egresos		\$ 3,621,071,645,046.81
Utilidad año 2023 antes de impuesto de renta		\$ 192,156,565,057.44
 (-) Impuesto renta año 2023		 \$ 77,923,827,247.82
Utilidad neta año 2023		\$ 114,232,737,809.62
 Para Reserva Legal	0.00	
Para registrar en resultados de ejercicios anteriores	\$ 114,232,737,809.62	
SUMAS IGUALES	\$ 114,232,737,809.62	\$ 114,232,737,809.62



MELISSA CARO RUIZ

Representante Legal

Banco J.P.Morgan Colombia S.A.

Utilidades gravadas y no gravadas

A continuación, se presenta el detalle de las utilidades gravadas y no gravadas por los años 2022 y 2023. Para el caso de las utilidades gravadas del año 2023, el cálculo se efectuó tomando como base la provisión de renta para el cierre del año.

	Año 2022	Año 2023
Utilidad comercial no gravada después de impuestos	\$ 204,076,367,000	\$ 88,705,219,000
Utilidad comercial gravada (Art.49 E.T.)*	\$ 0	\$ 25,527,519,000

*La norma tributaria colombiana permite que las utilidades comerciales gravadas originadas en el año se puedan compensar con los excesos de utilidades no gravadas de años anteriores dentro de los 5 años siguientes desde que se originó el exceso o dentro de los dos períodos anteriores. Dado que a la fecha el Banco cuenta con excesos de utilidades gravadas generados en años anteriores, los \$25.527.519.000 fueron compensados con dichos excesos y este valor podrá ser distribuido en calidad de no gravado